

SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACION

18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Presidente de la Comisión.- Vamos a dar inicio a esta primera sesión de la Comisión de Edilicia Permanente de Educación, agradezco la asistencia de los que conformamos esta Comisión de Edilicia Permanente, esta es nuestra primera sesión, y agradezco también la presencia de los medios de comunicación y las personas que nos acompañan.

Para dar formalidad y comienzo al inicio de esta sesión, siendo las 09:43 (nueve de la mañana con cuarenta y tres minutos), damos por iniciada a la sesión, para lo cual me permitiré verificar la asistencia y la declaración del quórum legal.

I. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

Como primer punto, entonces, tenemos la verificación de asistencia y declaración de quórum legal, para lo cual procederé a realizar el pase de asistencia correspondiente.

INTEGRANTES

REGISTRO DE ASISTENCIA

Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura

Vocal

C. Marcia Raquel Bañuelos Macias

Vocal

C. Arnulfo Ortega Contreras

Vocal

Lic. María Magdalena Urbina Martínez

Vocal

C. Maria de Jesus Lopez Delgado

V/ocal

Presente

Presente

Ausente (presento justificante)

Presente

Presente





Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal. 01 (322) 223 25 00 Ext. 1238 | www.puertovallarta.gob.m.xl

Je Je







C. Micaela Vázquez Diaz

Presente

Vocal 5

Myo Victor Manuel Bernal Vargas

Presente

Presidente de la Comisión Edilicia de Educación

Informo que tenemos la asistencia de seis munícipes que integran esta comisión, por lo que existe quórum legal para la celebración de la misma, seis de siete que integran esta comisión para, y declaro el quórum legal de la presente sesión, para no sin antes de darle continuidad a la orden del día propuesto, agradezco la presencia de nuestro amigo regidor, bienvenido regidor Felipe Aréchiga Gómez, que él preside otras comisiones, qué bueno siempre es enriquecedor que más regidores se integren a participar en las comisiones, y también me tomé la libertad de invitar a la maestra Laura Adanely Caro Romero, que nos acompaña y es la subdirectora de educación municipal.

Si gusta acompañarnos para acá, pásele, si me permiten, pásele por acá, directora. Este, bienvenida y gracias por acompañarnos, que será parte importante para esos trabajos de la Comisión Edilicia de Educación.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Presidente de la Comisión.- Para continuar con el desarrollo de esta sesión, procederé con el apartado de aprobación de la orden del día, para ello doy lectura a la misma para su consideración.

Como primer punto, previa convocatoria que se envió en tiempo y forma, es la verificación de asistencia y declaración del quórum legal.

Como punto número dos, la aprobación de la orden del día propuesto.

Como punto número tres, declaratoria de instalación de la comisión e Edilicia de Educación.

Como punto número cuatro, asuntos generales.

Y como punto número cinco, cierre de la sesión.

Pregunto en lo económico a los miembros integrantes de esta comisión si poseen alguna observación con respecto a la orden del día propuesto para esta sesión.





Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal. 01 (322) 223 25 00 Ext. 1238 | www.puertovallarta.gob.m.**2**







Muy bien, entonces si están de acuerdo en la orden del día propuesto, le solicito levanten su mano quien se encuentre a favor, en contra, en abstención, se aprueba por mayoría la orden del día propuesto.

III. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACION.

Para darle continuidad a la orden del día que ya fue aprobada, vamos al tercer punto de la orden del día, para lo cual procedo a realizar la declaratoria de instalación de esta comisión, para lo cual solicito a los presentes ponerse de pie.

Siendo las nueve de la mañana con cuarenta y siete minutos del día dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de Educación para los términos previstos en el artículo 27 (veintisiete) de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 58 (cincuenta y ocho) del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y demás disposiciones correlativas.

Muchas gracias, enhorabuena, se declara instalada esta comisión. Podemos tomar asiento, muchas gracias.

IV. ASUNTOS GENERALES.

Pasando al siguiente punto de la de la orden del día, no sé si alguno de las compañeras o compañeros regidores quiera hacer uso de la voz en asuntos generales.

Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura, Colegiada.- Buenos días a todas y a todos, bienvenida maestra sé que hará un buen trabajo ahí en donde está laborando. Regidor, felicitarlo por la instalación de esta comisión, no tengo la menor duda que hará un gran trabajo porque tiene el conocimiento de lo que es educación. Y estaremos, este, coadyuvando ese gran trabajo y creo que tenemos mucho por hacer porque los niños y los jóvenes son el futuro de nuestro México. Muchas gracias y en hora buena.

Mtro. Víctor Manuel Bernal, Presidente de la Comisión.-Gracias. Regidora Marcia Adelante.

C. Marcia Raquel Bañuelos Macias, Colegiada.-Pues yo quiero felicitarlo, felicitar por esta comisión, me pongo en total servicio, considero que es una comisión muy importante





no de octubre del licia Permanente e) de la Ley de mo el artículo 58 ación Pública del

THE COUNTY OF THE PARTY OF THE

Jest .

M



porque coincido con la regidora Laurel, el ahora sí que el futuro está en las manos de los presentes y qué mejor que dejemos un gran legado en esas generaciones. Así que enhorabuena y felicidades.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Presidente de la Comisión.- Muchas gracias, regidora Marcia, ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? La regidora, adelante.

C. María de Jesús López Delgado, Colegiada.- Muy buenos días, compañeros regidores y todos los compañeros que se encuentran aquí presente. También felicitar aquí al regidor Víctor Bernal por esta comisión de educación que es muy importante y desearle éxito y pues aquí estamos en equipo para ayudarlo y que pues todo sea para bien de la sociedad.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Presidente de la Comisión.- Adelante, regidora. Muchas gracias, regidora. Por supuesto que estamos para hacer equipo. Hoy toca hacer equipo todos en conjunto en la parte que hoy nos toca hacer un buen trabajo. Los tiempos de campañas ya pasaron, creo que hoy toca hacer gobierno, como bien lo comenta, regidora, y pues con todo el entusiasmo y todo el gusto de hacer un gran trabajo entre todos, porque esto al final de cuentas se logra precisamente haciendo equipo. No es una sola persona, sino la suma de los esfuerzos de cada uno de nosotros. No somos todos sabiondos, ¿verdad? Aquí sí importa, es importante la aportación de cada uno. Muchas gracias. Adelante, regidora.

Lic. María Magdalena Urbina Martínez, Colegiada.- Buenos días. Gracias, compañeros regidores, por estar apoyando, este, de alguna manera aquí al regidor Víctor. Sé que vamos a hacer un buen equipo porque tenemos los conocimientos en esta área y vamos a fortalecer todo el trabajo que se nos presente. Muchas felicidades, regidor Víctor Bernal, y vamos con todo.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Presidente de la Comisión.- Muchas gracias, Magda. De verdad que yo me siento muy contento de quienes participan en esta comisión que me toca presidir a mí, pero todos somos regidores, todos estamos en la misma en la misma línea.

Entonces, a alguien le toca en cada una de las comisiones llevar la batuta, pero es un trabajo colegiado, siempre eso es lo más importante, y para eso existen las comisiones, al igual que el peor ayuntamiento, es un trabajo colegiado. Todos aportamos esa parte y, pues, grandes amigos también de varios años que integran esta comisión.

Mire, qué afortunado estoy aquí con tantas compañeras, regidoras, nomás, ¿verdad? Lleno de no, pues, con la señora Chuyita, pues, desde muchos años, este, me conoce ella a mí, ¿verdad?













Este, desde que estamos aquí en la en la primaria, en la veinte de noviembre, vean, que nos llevaban ahí a los chiquillos a la escuela y, bueno, es lo padre de coincidir en el trabajo para aportar un granito de arena.

Gracias, regidora, de verdad, por integrarse. Mica, gran amiga también, la regidora Micaela, sé qué harás un buen trabajo también en lo que te toca realizar en esta encomienda, nuevo reto. De verdad que me siento muy contento por todo el trabajo que ha realizado, te conozco de muchos años, nos ha nos ha tocado trabajar codo a codo ahí en el territorio, una mujer que admiro, que es una gran luchadora social y siempre ve por el beneficio de la gente, y entregar al cien por ciento al trabajo, y que sé qué harás un muy buen trabajo hoy desde el pleno ayuntamiento y que cuentes con un servidor también para lo que podamos aportar, regidora.

Por supuesto, a Magda, pues con Magda también, no hablamos de edades, ¿verdad Magda? Pero, pues, Magda me conoce y la conozco desde cuando estábamos allá en la prepa Jacobo, ¿sí? Cuando estaba aquí en la en la Francisco Villa, que hoy él está en gourmet, que hoy es parte del Centro Universitario de la Costa, también una gran enamorada de la educación, tantos años aportando ahí a formar jóvenes, ¿verdad? En la en la preparatoria regional de Puerto Vallarta, la cual somos parte, también es UDG como tu servidor. Yo me toca acá ahora en la universidad, pero Magda ahí le tocaba cuando estábamos ahí en la en la preparatoria general.

Pues, Marcia, que hoy tengo el gusto de conocerla, sé que de tu capacidad se dé el trabajo que realizas y que siempre estás dispuesta precisamente a aportar con la experiencia de que el ámbito educativo es para todos, ¿sí? Se que tu desarrollo profesional es en el ámbito empresarial, pero no está peleado el tema educativo, al contrario, siempre el trabajo en conjunto y agradecerte de verdad esa disposición, y seguro que va a ser un gran trabajo. Gracias, regidora, por aportar.

Y regidora Laurel Muchas gracias, como siempre también con ya experiencia en el en el servicio público como como regidora y agradecerte como siempre el apoyo y seguro que haremos un gran trabajo y pues mi regidor Felipe que nos acompaña el día de hoy aquí en la en la comisión cualquier regidor, pues, puede pasar a estar en cualquier comisión, aunque no esté de manera formal, integral, y tiene el derecho a voz.

Si gusta hacer uso de la voz, regidor, con todo gusto, también un gran amigo de muchos años que nos ha tocado trabajar un gran líder en el tema del transporte en Puerto Vallarta, y bueno, creo que hay un gran equipo, hay un gran equipo de regidoras y regidores que tenemos mucho que aportarle a Puerto Vallarta, que al final el resultado seguramente será

M

1

John Sales









positivo con el trabajo de cada uno, y por supuesto, Alexa Danelly que hoy, pues, tiene este nuevo encargo.

Maestra, pues, bienvenida a la administración pública y creo que cuentas con todo el apoyo de esta comisión. Sé que tu trabajo, pues, es ejecutivo dentro de la subdirección de educación, que depende de la dirección de desarrollo social. Y hay un tema importante, creo que se quedó por ahí en el tintero de que el área de educación creo que le queda a deber un poquito al municipio.

Los que somos maestros vamos a defender el tema, ¿va? Porque dentro del ámbito de competencia con respecto al tema educativo, pues lo que le corresponde al municipio conforme al artículo ciento quince, sí es cierto, son los servicios públicos. Esa es la el deber ser de un municipio. Pero creo que la educación es un derecho humano, donde todos tenemos que garantizar precisamente que se dé de la mejor manera para niños y niñas y adolescentes la formación, porque son las herramientas que les vamos a otorgar para la vida y hacer parte de la formación integral de los ciudadanos en cualquier ámbito.

Y si bien es cierto, no es una responsabilidad mandatada por la constitución el tema educativo, pero no podemos ser ajenos como municipio para coadyuvar, para colaborar, para apoyar precisamente la formación de nuestros niños y niñas.

Y por ahí estaremos retomando muchos temas que no son ajenos, estuvimos dentro de una dependencia estatal que nos tocó por ahí también estar, y bueno, tenemos ya varios años también en la parte de formación en el ámbito universitario y seguro que vamos a dar un buen resultado.

Enhorabuena, maestra y cuenta con todo el apoyo de esta comisión, lo digo a título personal y bueno, ya lo escuchaste del y los regidores para hacer el mejor trabajo entre todos en beneficio de los niños y niñas.

No sé si alguien más tenga algún otro tema.

V. CIERRE DE LA SESIÓN.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Presidente de la Comisión.- Pues muy bien, agradecerle su puntual asistencia, y si no hay algún otro asunto que tratar, damos punto a la siguiente parte de la orden del día, que sería el cierre de la sesión, por lo cual siendo las 09:58 (nueve de la mañana con cincuenta y ocho minutos) del día 18 (dieciocho) de octubre del

A STATE OF THE STA

M

R



Josh









2024 (dos mil veinticuatro), declaró formalmente instalada esta, perdón, cerrada la sesión de esta comisión permanente de educación.

En hora buena, muchas gracias y pues ahora sí que a trabajar en el tema educativo. Muchas gracias compañeros.

Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura

Vocal

C. Marcia Raquel Bañuelos García

Vocal

Lic. Arnulfo Ortega Contreras

Vocal

Lic. María Magdalena Urbina Martínez

Vocal

C. Maria de Jesus Lopez Delgado

Vocal/

C. Micaela Vázquez Diaz

Vocal

Mtro. Victor Manuel Bernal Vargas

Presidente

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS ORIGINALES FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MINUTA LEVANTADA RESPECTO DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACIÓN QUE FUE CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2024.